

Clinton ante el dilema de la soberanía

HENRY RAYMONT

Boston. Uno de los problemas más espinosos que el gobierno de William Clinton enfrentará en su política internacional, y muy especialmente con Latinoamérica, gira alrededor del polémico principio interamericano que comprende la soberanía, la no intervención y el derecho de auto determinación de los pueblos.

Es un tema de particular interés para México, ya que su defensa ha sido el objetivo cardinal de su tradicional política exterior.

Por haber prestado escasa atención a la política exterior en el curso de la campaña electoral, los asesores de Clinton se esfuerzan ahora por establecer una posición más definida ante la perspectiva de que se presente una crisis internacional al comienzo del nuevo gobierno. ¿Cuál será la primera crisis y cómo reaccionará el nuevo gobierno? es la pregunta que con insistencia se hacen los especialistas.

Es sugestivo ver cómo los expertos en seguridad nacional, entre ellos Zbigniew Brzezinski, así como los comentaristas de *The New York Times* y de otros periódicos metropolitanos, han llegado a un consenso sobre el orden de importancia en que se presentan las próximas crisis para Washington:

1. El peligro de un desmoronamiento de los gobiernos que componen la antigua Unión Soviética; 2. la guerra civil en Bosnia-Herzegovina; 3. el problema de Irak e Irán; 4. la amenaza de una guerra comercial con Europa, que se menciona en último término porque es la crisis que más perspectivas de solucionarse tiene. No se hace ninguna referencia a Latinoamérica.

Sin embargo, no sería de sorprender que uno de los primeros retos que debiera enfrentar Clinton en el ámbito internacional fuera un deterioro en la situación interna de Haití, a no ser que se desarrollara en Cuba una situación explosiva antes del 20 de enero. Si tal coyuntura se diera y Castro decidiera reprimirla, seguramente inflamaría la opinión pública estadounidense que presionaría para que el presidente decidiera intervenir en Cuba como lo hizo Bush en Panamá en 1989.

Es de esperar que Clinton, que llega al gobierno con el compromiso de cambio, se resista a adoptar la misma política intervencionista de su contrincante republicano. De acuerdo con algunos de sus asesores en política exterior, lo más probable es que mientras Clinton rechace la intervención unilateral, favorezca ampliar las facultades del sistema interamericano para promover la democracia a través de sanciones colectivas contra los regímenes inconstitucionales (Resolución de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en Santiago, Chile, 1990) -que en el caso de Haití parecen haber fracasado rotundamente.

En este contexto, es útil releer la ponderada discusión realizada en el Centro Tepoztlán sobre el tema del cambiante principio de soberanía a la luz de la creciente globalización de la economía, la ecología, el respeto por los derechos humanos como un potencial disolvente del concepto de soberanía o razón para modificarlo. En esa discusión quedó muy claro que esta nueva coyuntura ha puesto en entredicho las teorías clásicas de la soberanía y la no intervención. Sin embargo, en una participación, el ex presidente Miguel de la Madrid concluyó que "la soberanía es un concepto muy concreto todavía, y es muy útil usarlo y defenderlo", aunque reconoció que se trata de un concepto "ambivalente, confuso y eminentemente relativo". (*Este país*, abril de 1992)

Circunstancias de mi vida han dado lugar a que ciertas experiencias profesionales -siempre guardando las proporciones- reflejan en las actitudes de uno mismo los agobiantes problemas que enfrentan los Estados cuando deben tomar decisiones que involucran el principio de no intervención. Justamente fueron los casos de Cuba y Haití que me llevaron a lidiar por cuatro décadas con el problema existencial de cómo responder al principio de la no intervención sin sacrificar lo humano en nombre de una doctrina o un principio abstracto.

Desde el comienzo de los cincuenta, dos eminentes embajadores mexicanos en Washington, Manuel Tello B. y Vicente Sánchez Cavito, me enseñaron muy claramente que el respeto por la soberanía de los Estados y la no intervención eran los principios rectores de un sistema interamericano justo y efectivo.

Ninguna experiencia profesional de las que tuve más adelante fue tan contundente para cimentar esa convicción que el desastroso desembarco de Bahía de Cochinos en 1961. Para un periodista extranjero destacado en La Habana, como yo lo estaba, fue un episodio inverosímil, tanto por su ilegalidad como por la certeza que debía fracasar.

Sin embargo, en menos de dos años, en 1963, esa certidumbre antiintervencionista se desmoronó cuando me encontraba en Puerto Príncipe presenciando cómo Francois (*Papá Doc*) Duvalier asesinaba a sus enemigos políticos y hasta a los familiares de los mismos.

Confieso que en esos días anhelaba que se produjera un desembarco de los *marines* del portaviones *Boxer*, anclado a una distancia prudente de la costa haitiana. La nave había sido despachada por el presidente Kennedy como advertencia al dictador para que abandonara su política de represión. El hecho es que el ansiado desembarco nunca se produjo, lo que entonces me pareció una trágica desatención del mundo hacia Haití.

Con el beneficio de la visión retrospectiva he llegado a la conclusión, por desalmada que a veces

parezca, que la convivencia interamericana a la larga se beneficia más con la no intervención que interviniendo. Muchas de las grandes crisis hemisféricas de la posguerra se hubieran podido evitar con la tesis mexicana de no injerencia en los problemas internos de los países, principio fundado en la sabia convicción de que ni la democracia ni la revolución pueden ser generadas desde afuera. La verdad es que casi todas las intervenciones han sido contraproducentes.

Más aún, desde la perspectiva de Estados Unidos, la historia también nos enseña que quizás fiel a sus orígenes republicanos, Washington difícilmente se adapta al papel de potencia imperial capaz de enviar sus legiones a cualquier parte del continente. No lo sabe hacer bien o subconscientemente se rebela. En ese sentido es oportuno recordar lo que dijo Robert Kennedy en 1961: "La ley es el empalme entre el ser humano y la libertad. Sabemos que la ley es lo que sostiene a la civilización".

"Lo que está faltando -sentenció recientemente el senador Patrick Moynihan- es el convencimiento que una vez sostuvo nuestro gobierno de fomentar la causa del derecho internacional, la política internacional está en el interés nacional". El senador demócrata de Nueva York está convencido de que Clinton hará lo posible por restaurar esa convicción en su política exterior, ya que concuerda con su programa, con su punto de vista práctico y moral, y con el modelo rooseveltiano que debe retomar si piensa instaurar un periodo de mayor cohesión hemisférica.

El cabal cumplimiento de la política de no intervención y el respeto por el derecho de la soberanía como base de la convivencia panamericana fue clave de la política de Roosevelt durante las décadas de los treinta y cuarenta, consideradas como la época de oro de las relaciones hemisféricas de este siglo.

Pero muerto Roosevelt y con el devenir de la *guerra fría* comenzó a extenderse la concepción en Washington que el derecho de la injerencia, selectiva y unilateral, se justificaba siempre y cuando se invocara la lucha contra el comunismo. Ese concepto, medular en la *guerra fría*, culmina durante la presidencia de Ronald Reagan con la novedosa tesis de que Estados Unidos estaba eximido de observar la soberanía de otros países en caso de que considerara que peligraba su propia seguridad nacional.

O sea, con sólo invocar la doctrina de seguridad nacional Washington tenía campo abierto para provocar una invasión militar como la de Granada o enviar a sus agentes a una cacería de elementos ligados al tráfico ilegal de estupefacientes o al terrorismo.

Por eso, durante los años recientes, el tradicional compromiso que Estados Unidos había contraído en defensa del derecho internacional y, en lo particular, del sistema interamericano, ha ido a parar al ropero del olvido con la guerra clandestina contra los sandinistas y la invasión de Panamá.

Sin embargo, la coyuntura política que surge a partir de la elección de un nuevo gobierno demócrata plantea la posibilidad de que se produzcan modificaciones de fondo, o sea un posible regreso a los principios fundamentales del sistema interamericano. Por un lado, como la ecuación mundial basada en la *guerra fría* se ha desvanecido podría dar paso a una etapa de distensión, que hace posible el regreso a las fórmulas básicas del sistema para lograr una mayor armonización y convergencia regional.

Por el otro, el progreso en las normas internacionales como ser promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente, propician una distinta concepción de la soberanía en un mundo cada vez más interdependiente, especialmente en las áreas económicas y culturales.

El gran dilema está en que hasta el momento nada ha reemplazado al principio de la no intervención como instrumento jurídico que protege los derechos de los pueblos más débiles de las posibles arbitrariedades de los más fuertes. En ese sentido conviene recordar las palabras de Jorge Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores y uno de los participantes en la reunión en el Centro Tepoztlán, cuando escribió en 1956 en su ya clásico ensayo sobre la política exterior mexicana:

"Ningún otro principio internacional ha echado raíces tan hondas en nuestra conciencia jurídica ni ha tenido mayor importancia en la vida del continente. El principio tiene ciertamente una validez universal, pero ha sido formulado en América de un modo más riguroso y eficaz que en otras partes"